



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

José Luis Costillas Gutiérrez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Ya han decidido a quién van a adjudicar la culpa del escándalo de la utilización de la OSPA para beneficio de un particular sin la tramitación de un expediente administrativo?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La gravedad de los hechos y la falta de respuesta a la solicitud de información y de expedientes.

Palacio de la Junta General, 05 de noviembre de 2024

José Luis Costillas Gutiérrez